



FUERA DE LA CAJA

Macario SchettinoProfesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macafo.com[@macariofox](#)

Camino al infierno

El martes pasado se cumplieron 18 meses de la elección intermedia, 6 de junio de 2021, en la que la coalición del Presidente fue derrotada por más de 2 millones de votos. Gracias a la cláusula de sobrerrepresentación y a la participación separada de Movimiento Ciudadano, esa coalición logró mantener la mayoría en la Cámara de Diputados, pero quedó muy lejos de las dos terceras partes necesarias para modificar la Constitución, que sí tenía en la LXIV Legislatura.

Desde entonces, el Presidente ha cometido una serie de errores que lo han debilitado significativamente. Primero, anunciar de inmediato a su sucesora, y para ello golpear sin misericordia a Marcelo Ebrard y alejarse definitivamente de Ricardo Monreal. Después, cuando ésta no lograba avanzar, traer como parejero a Adán Augusto López. Después, promover su revocación de mandato para mostrar fortaleza, logrando exactamente lo contrario.

Puesto que la reforma constitucional que le importaba, extender su mandato y después reelegirse, era ya imposible, promovió tres que le parecían de la

mayor importancia: la eléctrica, para afianzar su política retrógrada en materia energética; la de la Guardia Nacional, para consolidar a las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, y la electoral, para contar él los votos en 2024, y así lograr el triunfo de uno de sus dos posibles sucesores, ambos incapaces de ganar una elección. Las tres fueron rechazadas, porque no cuenta con los votos en el Congreso. Si acaso logró extender un transitorio para que las Fuerzas Armadas no tengan que retirarse en 2024 de las calles, pero eso no tenía importancia.

El rechazo a la tercera reforma ocurrió precisamente el martes, cuando se cumplían los 18 meses, e iniciaba otro lapso similar para llegar a la elección de 2024. Esa misma noche, la coalición presidencial repitió la dosis de las reformas previas: una ley inconstitucional, para que la Corte tenga que decidir. Con la eléctrica, la Corte acabó haciendo un terrible papel, en términos de Estado de derecho. La ley no fue declarada inconstitucional, porque nada más siete de los 11 ministros votaron en ese sentido. Pero esos siete votos son suficientes para que cualquier

recurso que se promueva salga adelante. Es decir, es inconstitucional pero no se le dice así.

En el caso de la Guardia, la Corte no ha decidido, y creo que tendrá que posponer su análisis porque el tema electoral tendría precedencia, si esta reforma es aprobada en el Senado, algo que está por verse. En cualquier caso, esta discusión ya no le tocará al actual presidente de la Corte, el manipulador de votos en la sesión de la ley eléctrica. Le tocará al sucesor, o sucesora, que conoceremos en los próximos días.

Algunos piensan que cada reforma que se le rechaza al Presidente abona a su popularidad, porque lo muestra audaz y confrontativo, pero me parece que ocurre lo contrario. Ese rasgo de personalidad es lo que le quitó votos en 2006, y me parece que hoy le resta apoyo. Si bien el tema eléctrico puede estar alejado de la vida diaria, cuando inicie el panel arbitral del T-MEC sobre él, muchas personas empezarán a preocuparse; si el ar-

gumento de que el Ejército es el único que puede dar seguridad suena razonable aún a muchos, después de tantos años y con los muy pobres resultados recientes, para otros tantos suena hueco. Y en el caso electoral, sólo a los más fieles seguidores les parece buena idea regresar al sistema de 1988.

En estos 18 meses, el Presidente ha cometido muchos errores que le van a dificultar mantener la unidad en su coalición, que lo pueden colocar en una situación extrema, y que no le agregan capital político. Al revés, le cuestan. Si sigue por ahí, los últimos meses serán un infierno. Para él, y para los demás.

AMLO ha cometido muchos errores que le van a dificultar mantener la unidad en su coalición